



ELIMINASE PATENTE DEL ROL DE PATENTES MUNICIPALES POR CIERRE Y TERMINO DE ACTIVIDAD COMERCIAL Y DESCARGO DE PERIODO SEMESTRAL QUE INDICA.-

REQUINOA, Julio 11 de 2018.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por la contribuyente Sra. **MARCELA ALEJANDRA BRIEBA CERDA**, Rut. N° [REDACTED], quien pone término y cierre a su actividad comercial, patente comercial giro "FABRICACION Y VENTA DE PAN, MASAS DULCES Y SALADAS SIN RELLENO", ROL N° 2001268.

La Acta de Visita Inspectiva y Control de fecha 05 de Julio del 2018, del Sr. Inspector Municipal, en visita inspectiva, constató y verifico el no ejercicio de actividad comercial en el local inspeccionado.

El Certificado N° 85 de fecha 10/07/2018 del Secretario Municipal, recepcionado en el Depto. de Rentas con fecha 11/07/2018, en que certifica que se encuentra todos los antecedentes necesarios para tramitar devolución de la patente comercial.

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30.05.95 de Rentas Municipales, Ley N° 19.704 de fecha 28.12.2000 y art. 58 de la Ley N° 19.602 del 25.03.99, Ley de Rentas Municipales.

El Dictamen N° 54471 de fecha 02/11/2004 de la Contraloría General de la República.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

AUTORIZASE Y ELIMINASE del Rol de Patentes Municipales, la patente comercial que se indica por cierre y término de actividad comercial, con fecha 28 de Junio de 2018, del contribuyente que más adelante se individualiza :

Descárguese del Rol de Patentes Municipales, el período tributario municipal que a continuación se señala :

Nombre	Rut. N°	Rol (es)	Giro y/o Actividad	Domicilio Comercial	Período (S) Semestral (S)	Período Tributario Municipal	Valor Nominal a Descargar P/Municipal
MARCELA A. BRIEBA CERDA	[REDACTED]	2001268	FABRICACION Y VENTA DE PAN MASAS DULCES Y SALADAS SIN RELLENO	FUNDO EL TALHUEN S/N	JUL -DIC. 2018	AÑO 2018	\$ 49.746.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/HHQ/MVS/TAB/FNM/OLP/CMG/olp.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Archivo.